BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05440/001/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	LA BAGUALA S.R.L.				
CUIT NRO.	30-70947240-9	Est.	0	Mes de cierre	9
Domicilio	COLON 582 Piso: 1 Oficina: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA CON 54/100--* ($292,150.54) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Diciembre de 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 22/01/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 15/04/2021	$ 216,599.74
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/02/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 15/04/2021	$ 75,550.80
Total Adeudado	$ 292,150.54

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 19/05/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05440/002/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	LA BAGUALA S.R.L.				
CUIT NRO.	30-70947240-9	Est.	0	Mes de cierre	9
Domicilio	COLON 582 Piso: 1 Oficina: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UNO CON 91/100--* ($8,961.91) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2021	$ 8,961.91
Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/04/2021	
Fecha de Presentación de la DJ: 09/04/2021	
Total Adeudado $ 8,961.91	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 19/05/2021

BOLETA DE DEUDA NRO. 942/05440/003/2021

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA-SEDE TUCUMAN				
Nombre del Contribuyente	LA BAGUALA S.R.L.				
CUIT NRO.	30-70947240-9	Est.	0	Mes de cierre	9
Domicilio	COLON 582 Piso: 1 Oficina: Código Postal: 4000 SAN MIGUEL DE TUCUMAN, TUCUMAN				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 25/100--* ($9,453.25) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/04/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 09/04/2021	$ 9,453.25
Total Adeudado $ 9,453.25	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. MIRANDE JAVIER es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. TUCUMAN, 19/05/2021

Digitally signed by MARTINEZ SALAZAR PEREZ Mario Alberto
Date: 2021.05.28 11:07:30 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos